

HEDMOR CONSULTORES

Auditoría - Contabilidad

Heber Patricia Moreno Vinuesa

Asesoría financiera - laboral - contable - tributaria

dirigiendo: INPS GUAYACÁN Y CHILLAGUANO, SANGOLLO

Correo: hpmorenovinuesa@gmail.com

Teléfono: 025801-758 0998908119

Las ventas netas de la compañía pasan de \$ 25.171.13 del año 2011 en el año 2012, aumento en un 3,38%.

Por la venta de la compañía se obtuvo una pérdida de \$ 151.753,58.

A diciembre 31 del 2012 el saldo de la cuenta Gastos no Deductibles por un valor de \$ 207.750,44, corresponde en su mayoría al pago a los empleados por el cambio de empleador \$ 188.260,00 y la diferencia a varios gastos por trabajos ocasionales, bonos navideños, movilizaciones.

BALANCE GENERAL

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y refleja el patrón, con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los muebles, equipos se detalla como sigue:

Edificios	1,43 a 1,57 %
Muebles	10%
Equipos	10%
Equipos de Computación	25%
Vehículos	6 a 7%

Las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2012, es \$ 114.016,00, corresponden a los servicios prestados durante el año del 2012 que tienen un vencimiento entre los 30 y 60 días y con una cartera incobrable que no llega al 1%, motivo por el cual no corremos el riesgo de incobrabilidad y además tenemos la provisión correspondiente para cubrir ciertos valores.

Debo mencionar además, que se retiró el cálculo actuarial con la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda. Quedando los saldos actualizados a diciembre 31 del 2012, son:

Jubilación Patronal	\$ 152.902,00
Desempeño	42.431,00

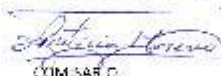
En lo referente a los tributos, la compañía al 31 de diciembre del 2012, contabilizó las provisiones respectivas para cumplir con las obligaciones fiscales, del seguro social y los empleados.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros de World Courier del Ecuador S.A. preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Desearé manifestar mi agradecimiento a los señores accionistas, directivos y administradores por la confianza que depositaron en mí al designarme Comisario de la compañía.

De los señores Accionistas atentamente,

Patricio Moreno Vinuesa


COMISARIO

REG.5553

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del 2013, a las 10h00, en el décimo piso del Edificio COFIEC, ubicado en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas esquina, concurren los accionistas de la Compañía, **WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.**, según se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	REPRESENTADO POR
WORLD COURIER GROUP INC.	USD. 14.900,00	14.900	Dr. Juan Carlos Bustamante
W.C. INTERNATIONAL LIMITED	USD.100,00	100	Dr. Juan Carlos Bustamante
TOTAL	USD. 15.000,00	15.000	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas presentes resuelven reunirse en Junta General de Accionistas con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2012, aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2012.*
2. *Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.*
3. *Nombramiento de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas, incluyendo el Comisario y Los Auditores de la Compañía.*

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la señorita Patricia Ponce Arteta y como Secretaria de la Junta la señora María de los Angeles Cevallos.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2012, aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2012.

La Presidencia solicita por Secretaria que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y de Comisario. El doctor Juan Carlos Bustamante en representación de los accionistas, expresa su conformidad y aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario.